



PROTOCOLIZADO
 CONTRATO N°
 ACTA N° 097-17

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado de Precios N° 18/2017- 4 de mayo de 2017 – Expediente N° 154283/2017, PROVISIÓN DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, CORDÓN CUNETA, VEREDAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN EL PERÍMETRO DEL POLIDEPORTIVO INTENDENTE GARCÍA. -----

-----**-En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 4 del mes de mayo de 2017 siendo las 12:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Calidad Institucional, Cultos, Participación Vecinal y Juventud, Dr. Darío Zeino, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este Acto también los oferentes:**-----

Sr. Fernando Heinze D.N.I. N° 17.627.408, en representación de MURÚA CONSTRUCCIONES SRL,-----

Sr. Daniel Gorgone D.N.I. N° 13.687.019, en representación de DANIEL GORGONE,-

Sr. Facundo Casas D.N.I. N° 31.646.473, en representación de LOZADA Y SILVESTRO SA,-----

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 18, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-----

-----**Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma DANIEL GORGONE, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4), del Artículo 9° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: quinientos setenta y seis mil doscientos noventa y dos (\$576.292).**-----

-----**Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma LOZADA Y SILVESTRO SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5), del Artículo 9° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: seiscientos treinta y ocho mil seiscientos dieciocho con setenta y siete centavos (\$638.618,77).**-----

-----**Se procede a la apertura del Sobre N° 3 presentado por la firma MURÚA CONSTRUCCIONES SRL, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.6), del Artículo 9° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: quinientos noventa y ocho mil ciento cincuenta (\$598.150).**-----

-----**Se deja constancia que la oferta y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.**-----

-----**Preguntado a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, los mismos responden que no.**-----

-----**No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:30 horas y se firman seis ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 154283/2017, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y una para los oferentes presentes.**-----

-----**No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.**-----

PABLO SALAS
 SECRETARIO DE ACTAS
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

Murúa Construcciones srl
 Ing. Fernando Javier Heinze
 Socio Gerente

Acto. Daniel GORGONE
 M 1-9210

Lic. FACUNDO CASAS

Lic. Marina Mossé
 Subdirectora Compras y Patrimonio
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

DR. DARIO E. ZEINO
 SECRETARIO DE CALIDAD INSTITUCIONAL,
 CULTOS, PARTICIPACIÓN VECINAL Y JUVENTUD
 MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ

Lic. FACUNDO CASAS
 APODERADO
 LOZADA & SILVESTRO S.A.